CNL. DAEM. HUGO BANZER SUAREZ PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, en la ciudad de Sucre, se ha producido el sensible fallecimiento del ciudadano ANICETO SOLARES LLANOS, ex-Canciller de la República, parlamentario y ex-Rector de la Universidad ?San Francisco Xavier?; Que, es deber del Estado rendir justo homenaje a eminentes ciudadanos que han dedicado su vida al servicio de

la Nación.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Declárase duelo nacional por el fallecimiento del señor don ANICETO SOLARES LLANOS, debiendo izarse la Enseña Nacional a media asta en el día de su sepelio.

El señor Ministro de Estado en el Despacho del Interior, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos setenta y dos años.

FDO. CNL. DAEM. HUGO BANZER SUAREZ, Alfredo Arce Carpio.